GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA
IGAE
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

JUNIO 2024

Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/cigae/

NIPO: 225-24-015-3

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado 4

CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero 6
Texto y gráficos 7

Ingresos no financieros 8
Texto 10
Ingresos impositivos homogéneos 11

Pagos no financieros 13
Texto y gráfico 14

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros 15
Texto y gráficos 16

CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación 17
Texto y gráficos 18

Recursos no financieros 19
Texto y gráficos 20

Empleos no financieros 23
Texto y gráfico 24

Sistema de financiación del Estado a las CCAA 26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL 27

Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes 28
Texto 28

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de junio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

	2023	2024
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-28.583	-32.216
En porcentaje del PIB	-1,96	-2,08
Saldo primario en caja	-20.380	-22.091
En porcentaje del PIB	-1,39	-1,43

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de junio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2019

	2023	2024
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación(1)	-24.516	-18.709
En porcentaje del PIB	-1,68	-1,21
Saldo primario	-10.704	-3.119
En porcentaje del PIB	-0,73	-0,20

(1) Dato provisional

Pro-memoria:		
PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
EN MILLONES DE EUROS						
Ingresos no financieros	2.229	5.859	162,9	76.171	79.094	3,8
Pagos no financieros	31.598	33.198	5,1	104.754	111.310	6,3
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-29.369	-27.339	-6,9	-28.583	-32.216	12,7
SALDO PRIMARIO	-29.254	-27.080	-7,4	-20.380	-22.091	8,4
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Ingresos no financieros	0,15	0,38		5,21	5,10	
Pagos no financieros	2,16	2,14		7,17	7,18	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-2,01	-1,76		-1,96	-2,08	
SALDO PRIMARIO	-2,00	-1,75		-1,39	-1,43	

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS

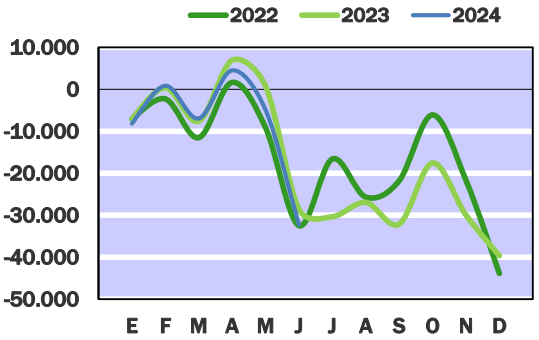

SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS

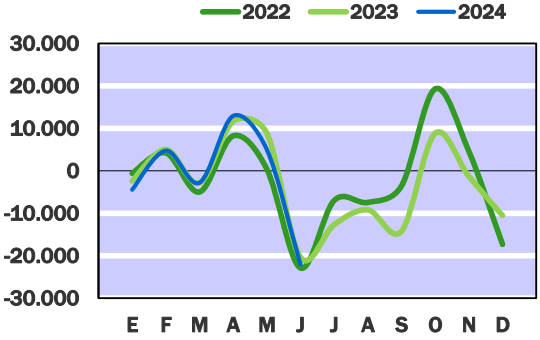

A finales de junio de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 32.216 millones, un 12,7% superior al del mismo periodo de 2023, que fue de 28.583 millones. En términos del PIB representa el 2,08%, 0,12 puntos porcentuales más que el año anterior. Esta evolución, se debe, principalmente, a que en este ejercicio no se han recibido transferencias de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) frente a los 6.000 millones de mayo de 2023.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las Administraciones Territoriales, han sido 79.094 millones, un 3,8% superiores a los de 2023. Los procedentes de impuestos directos y cotizaciones sociales crecen un 23,7%, fundamentalmente, por el avance de los ingresos por IRPF en un 20,4% hasta 25.938 millones, y del Impuesto sobre Sociedades en un 59,3% hasta 4.395 millones. La recaudación por impuestos indirectos sube un 7,2%, como consecuencia del aumento de los ingresos por IVA en un 16,5% hasta 24.327millones, y de los Impuestos Especiales en un 17,8% con 3.330 millones. Los ingresos del capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos con 6.767 millones crecen un 28,0%, fundamentalmente, por el aumento de los ingresos procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública en 1.034 millones hasta 2.217 millones. Estos aumentos, se han compensado en parte, con el descenso de las transferencias recibidas en un 65,9% hasta los 3.979 millones, debido a las procedentes de la Unión Europea. Los ingresos patrimoniales con 3.843 millones descienden un 27,9%, principalmente, por los menores ingresos procedentes de los dividendos y participaciones en beneficios, desde 2.412 millones en 2023 hasta 659 millones en 2024. Este descenso se debe, fundamentalmente, a que en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueron nulos, mientras que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

El total de pagos no financieros ha sido 111.310 millones, un 6,3% superior al de 2023, lo que supone 6.556 millones más. Señalar que en todos los capítulos han aumentado los pagos, salvo en el de los gastos corrientes en bienes y servicios, que con 2.233 millones se reducen un 0,6%, debido entre otras razones, al descenso en un 37,4%, hasta los 266 millones, de los correspondientes al programa Elecciones y Partidos políticos. Los gastos de personal con 10.343 millones avanzan un 5,2%, en parte, por el abono en marzo de 2024 del incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023. Con esta subida se consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%, que hasta ese momento era del 3,0%. Los gastos financieros se incrementan un 23,4% hasta 10.125 millones, y las transferencias corrientes un 2,8% situándose en 75.340 millones. Entre estas, las destinadas a la Seguridad Social aumentan un 9,6% hasta 27.879 millones, debido a las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 que con 18.018 millones, superan en un 16,4% a las de 2023 con 15.478 millones; las efectuadas a las Comunidades Autónomas con 11.444 millones avanzan un 15,6%, fundamentalmente, por los mayores anticipos concedidos a cuenta del sistema de financiación 2.395 millones más, mientras que las transferencias a las Corporaciones Locales descienden en 897 millones. Las inversiones reales se incrementan un 24,7% hasta 3.759 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital un 16,1% hasta los 9.510 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de junio de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 22.091 millones, un 8,4% superior al de 2023. En términos del PIB representa el 1,43%, 0,04 puntos porcentuales más que en 2023.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JUNIO							
	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	**-113**	**4.728**	**4.615**	**1.545**	**4.875**	**6.420**	**-**	**39,1**
- Renta de Personas Físicas	-907	4.728	3.821	594	4.875	5.469	-	43,1
- Renta de Sociedades	291	-	291	309	-	309	6,2	6,2
- Renta de No Residentes	266	-	266	415	-	415	56,0	56,0
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	75	-	75	71	-	71	-5,3	-5,3
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	137	-	137	125	-	125	-8,8	-8,8
- Otros	25	-	25	31	-	31	24,0	24,0
IMPUESTOS INDIRECTOS	**375**	**4.779**	**5.154**	**1.777**	**4.779**	**6.556**	**373,9**	**27,2**
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	-623	3.591	2.968	558	3.591	4.149	-	39,8
*IVA. Importaciones	1.910	-	1.910	2.217	-	2.217	16,1	16,1
*IVA. Operaciones interiores	-2.533	3.591	1.058	-1.659	3.591	1.932	-34,5	82,6
- Impuestos Especiales	558	1.188	1.746	719	1.188	1.907	28,9	9,2
* Alcohol y bebidas derivadas	19	49	68	11	49	60	-42,1	-11,8
* Cerveza	12	17	29	12	17	29	-	-
* Productos intermedios	-	1	1	1	1	2	-	100,0
* Labores del Tabaco	315	308	623	363	308	671	15,2	7,7
* Hidrocarburos	252	702	954	306	702	1.008	21,4	5,7
* Electricidad	-98	111	13	-29	111	82	-70,4	530,8
* Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-
* Envases plástico no reutilizables	58	-	58	55	-	55	-5,2	-5,2
- Impuesto sobre Primas de Seguro	198	-	198	235	-	235	18,7	18,7
- Tráfico exterior	229	-	229	234	-	234	2,2	2,2
- Impuesto sobre Gases Fluorados	1	-	1	2	-	2	100,0	100,0
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	16	-	16	28	-	28	75,0	75,0
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	-5	-	-5	-	-	-	-	-
- Otros	1	-	1	1	-	1	-	-
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**559**	**-**	**559**	**667**	**-**	**667**	**19,3**	**19,3**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**648**	**-**	**648**	**539**	**-**	**539**	**-16,8**	**-16,8**
INGRESOS PATRIMONIALES	**576**	**-**	**576**	**1.011**	**-**	**1.011**	**75,5**	**75,5**
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	**21**	**-**	**21**	**134**	**-**	**134**	**538,1**	**538,1**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**100**	**-**	**100**	**146**	**-**	**146**	**46,0**	**46,0**
Otros ingresos sin clasificar	63	-	63	40	-	40	-36,5	-36,5
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	**2.229**	**9.507**	**11.736**	**5.859**	**9.654**	**15.513**	**162,9**	**32,2**

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JUNIO							
	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	**26.934**	**28.369**	**55.303**	**33.319**	**29.245**	**62.564**	**23,7**	**13,1**
- Renta de Personas Físicas	21.544	28.369	49.913	25.938	29.245	55.183	20,4	10,6
- Renta de Sociedades	2.759	-	2.759	4.395	-	4.395	59,3	59,3
- Renta de No Residentes	1.665	-	1.665	1.954	-	1.954	17,4	17,4
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	717	-	717	609	-	609	-15,1	-15,1
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	127	-	127	305	-	305	140,2	140,2
- Otros	122	-	122	118	-	118	-3,3	-3,3
IMPUESTOS INDIRECTOS	**26.578**	**28.679**	**55.257**	**30.547**	**28.682**	**59.229**	**14,9**	**7,2**
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	20.888	21.545	42.433	24.327	21.548	45.875	16,5	8,1
*IVA. Importaciones	11.934	-	11.934	11.089	-	11.089	-7,1	-7,1
*IVA. Operaciones interiores	8.954	21.545	30.499	13.238	21.548	34.786	47,8	14,1
- Impuestos Especiales	2.827	7.134	9.961	3.330	7.134	10.464	17,8	5,0
* Alcohol y bebidas derivadas	83	291	374	80	291	371	-3,6	-0,8
* Cerveza	42	103	145	44	103	147	4,8	1,4
* Productos intermedios	2	9	11	3	9	12	50,0	9,1
* Labores del Tabaco	1.209	1.852	3.061	1.325	1.852	3.177	9,6	3,8
* Hidrocarburos	1.766	4.212	5.978	1.867	4.212	6.079	5,7	1,7
* Electricidad	-573	667	94	-292	667	375	-49,0	298,9
* Carbón	19	-	19	14	-	14	-26,3	-26,3
* Envases plástico no reutilizables	279	-	279	289	-	289	3,6	3,6
- Impuesto sobre Primas de Seguro	1.183	-	1.183	1.292	-	1.292	9,2	9,2
- Tráfico exterior	1.310	-	1.310	1.205	-	1.205	-8,0	-8,0
- Impuesto sobre Gases Fluorados	50	-	50	45	-	45	-10,0	-10,0
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	151	-	151	144	-	144	-4,6	-4,6
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	138	-	138	174	-	174	26,1	26,1
- Otros	31	-	31	30	-	30	-3,2	-3,2
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	**5.285**	**-**	**5.285**	**6.767**	**-**	**6.767**	**28,0**	**28,0**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**5.549**	**-**	**5.549**	**3.432**	**-**	**3.432**	**-38,2**	**-38,2**
INGRESOS PATRIMONIALES	**5.328**	**-**	**5.328**	**3.843**	**-**	**3.843**	**-27,9**	**-27,9**
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	**349**	**-**	**349**	**511**	**-**	**511**	**46,4**	**46,4**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**5.958**	**-**	**5.958**	**547**	**-**	**547**	**-90,8**	**-90,8**
Otros ingresos sin clasificar	190	-	190	128	-	128	-32,6	-32,6
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	**76.171**	**57.048**	**133.219**	**79.094**	**57.927**	**137.021**	**3,8**	**2,9**

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

A finales de junio de 2024 **el total de los ingresos no financieros del Estado**, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 137.021 millones de euros, con un incremento del 2,9% respecto al mismo periodo de 2023, con 133.219 millones. No obstante, esta tasa pasaría a ser del 7,7% si se descuentan en 2023 los ingresos recibidos de los fondos de la UE correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por importe de 6.000 millones, 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, sin correspondencia en 2024.

Un segundo hecho diferenciador entre ambos periodos, aunque sólo afecta a los ingresos en términos desacumulados, es el desplazamiento de ingresos tributarios de mayo a junio de 2024 por importe de 504 millones, como consecuencia del festivo local el día 20 de mayo en Barcelona y Santander. Si se descuenta este efecto, los ingresos en el mes pasarían de crecer un 32,2%, como se observa en el cuadro de la página 8, al 27,9%.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los seis primeros meses de 2024 se ha situado en 121.184 millones, con un incremento del 10,3% respecto al mismo periodo de 2023, esta tasa desciende en términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, en 2,3 puntos porcentuales hasta el 8,0%.

- La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 57.927 millones, superior en un 1,5% a la del año anterior. De este importe, 56.706 millones corresponden a las entregas a cuenta por tributos cedidos realizadas a las comunidades autónomas, un 1,5% más que el año anterior, y 1.221 millones a las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 2,9%.
- Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 609 millones, con un descenso del 15,1%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 4,8% hasta 380 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones.
- El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 15.228 millones, cifra inferior en un 32,8% a la de 2023 con 22.659 millones. No obstante, si se descuenta en 2023 el ingreso del MRR de 6.000 millones la tasa pasaría a ser de descenso del 8,6% y una de las causas principales que explica esta evolución, como se viene informando desde el mes de marzo, es que el primer día hábil de dicho mes del año en curso el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, como es habitual, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de junio de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto positivo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 246 millones. De acuerdo con la información disponible, los menores ingresos en el *IRPF* son de 1.625 millones, de los cuales 892 millones se deben al incremento en la reducción de los rendimientos de trabajo y 708 millones a las devoluciones extraordinarias derivadas de las diversas sentencias del Tribunal Supremo acerca de las aportaciones o cotizaciones efectuadas a mutualidades laborales, en su mayoría de Banca, que no se dedujeron en la base imponible del IRPF, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, y a las que resulta procedente la aplicación de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley del IRPF, a la pensión pública por jubilación percibida de la Seguridad Social, debiendo integrarse en la base imponible del impuesto el 75% del importe de las prestaciones por jubilación o invalidez percibidas. Este importe de devoluciones recoge tanto las derivadas de litigios anteriores a las sentencias del Tribunal Supremo como las efectuadas en la campaña de renta de 2023.

En el *Impuesto de Sociedades* el incremento neto de ingresos es de 494 millones. Entre los impactos cuantitativos más significativos mencionar en 2024 una devolución extraordinaria, derivada de la sentencia del Tribunal Constitucional que declara la inconstitucionalidad de determinadas medidas adoptadas en el RDL 3/2016, por un importe de 707 millones, y un ingreso, en el mes de junio, por actas por importe de casi 100 millones. En 2023, en el mes de mayo, se efectuó una devolución por un importe algo superior a los 1.000 millones derivada de una sentencia judicial relacionada con DTAs. También recordar el cambio normativo implementado en 2023 relativo a la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, como la suma de las bases imponibles positivas y el cincuenta por ciento de las bases imponibles negativas individuales de las entidades integrantes del grupo fiscal, mientras que con la normativa anterior la compensación era del cien por cien. El cincuenta por ciento restante de las bases imponibles negativas se compensará por parte alícuotas en los diez ejercicios siguientes. Este cambio normativo supuso en el primer pago fraccionado de los grupos consolidados de 2023 un incremento de recaudación, según la AEAT, de 232 millones. En el caso de 2024 la variación neta es negativa por importe de 255 millones.

En el *IVA* se produce un incremento neto de ingresos de 778 millones. En esta figura indicar que, si bien hay una reducción de 442 millones derivada de la rebaja temporal del tipo del IVA en la alimentación, que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre *(art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio)*, también se manifiestan los efectos positivos derivados de la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, con un incremento neto de 597 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Además, se ha producido un incremento neto de recaudación de 484 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto ha sido positivo de 347 millones, en su mayor parte, 299 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo y del 3,8% desde el mes de abril (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

La recuperación, aunque también será progresiva, del *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica*, con el ingreso en el mes de mayo del primer pago fraccionado por importe de 171 millones (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de junio de 2024 asciende a 62.564 millones, cifra superior en un 13,1% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del ***Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)*** con 55.183 millones aumentan un 10,6%, tasa que pasaría a ser del 9,4% en términos homogéneos.

Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS DIRECTOS						
- Renta de personas físicas	3.412	3.763	10,3	51.043	55.854	9,4
- Renta de sociedades	229	260	13,4	9.266	10.271	10,8
- Otros impuestos	306	453	48,0	1.792	2.259	26,1
IMPUESTOS INDIRECTOS						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	3.276	4.239	29,4	43.313	45.968	6,1
- Impuestos especiales	1.787	1.912	7,0	10.212	10.715	4,9
- Otros impuestos	440	500	13,6	2.863	2.890	0,9
INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS	**9.450**	**11.126**	**17,7**	**118.488**	**127.957**	**8,0**

Fuente: AEAT e IGAE

Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades profesionales* se sitúan en 56.373 millones, con un crecimiento interanual del 8,7%.

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 16.869 millones con un aumento del 8,8%. Esta tasa recoge el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022, abonados, mayoritariamente, en el mes de marzo. Recordar que los sueldos y salarios de los empleados públicos en 2024 no se han incrementado en el primer semestre del año respecto a 2023, en el que la subida consolidada fue del 3,5%, ya que el incremento previsto del 2 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, se efectuará en la nómina del mes de julio.

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 383 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,5% con una recaudación de 39.307 millones, de los que 26.557 millones corresponden a las Grandes Empresas, con un aumento del 11,3%, y 12.750 millones a las Pymes, con un avance del 5,9%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 375 millones.

Por último, hasta finales de junio los ingresos relativos al pago fraccionado de las empresas personales aumentan un 8,1% desde 2.103 millones hasta 2.273 millones.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 31,4%, hasta 4.392 millones, de los que 2.851 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 40,7%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,7% hasta 1.107 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 61,0% hasta 433 millones.

Y, por último, indicar que en el mes de abril del año en curso se ha iniciado la campaña de renta del año 2023, con un aumento de las devoluciones de la campaña, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, del 1,1%, no obstante con un ritmo de realización inferior en un 7,7% al que se seguía en 2023, con respecto a la campaña de 2022, como consecuencia de que las devoluciones solicitadas en la campaña de 2023 han presentado un crecimiento mayor al que se había previsto.

La recaudación del ***Impuesto sobre Sociedades*** asciende a 4.395 millones con un avance del 59,3%, 1.636 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 2.759 millones. De este incremento, en torno a 400 millones se deben, como se ha mencionado, a las menores devoluciones extraordinaria derivadas de sentencias, así como a los ingresos por actas. En consecuencia, esta tasa de avance en términos homogéneos, en la que se descuentan estos efectos, es del 10,8%. Por lo demás, los ingresos de este impuesto hasta la fecha corresponden, fundamentalmente, al primer pago fraccionado, ingresado en su mayoría en el mes de abril, con un importe acumulado de 9.707 millones, superior en un 7,8% al de 2023 con 9.007 millones. En esta evolución se recoge el efecto, ya mencionado, del cambio normativo relativo a la consolidación en los grupos de las bases imponibles negativas y el crecimiento de los beneficios en las Grandes empresas y en los grupos, según la información de la AEAT, en torno al 9,5%. Por último, indicar que los ingresos por retenciones de capital en este impuesto han ascendido 1.836 millones, un 30,7% superiores a los del año anterior.

Los ingresos por **Impuestos indirectos** han aumentado un 7,2%, 3.972 millones más hasta 59.229 millones. La recaudación del ***Impuesto sobre el Valor Añadido*** ha ascendido a 45.875 millones, cifra superior en un 8,1% a la de finales de junio de 2023, tasa que pasa a ser del 6,1% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 3,8% y las devoluciones realizadas descienden un 6,4% hasta situarse en 16.839 millones. Recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando gran parte de estas rebajas a revertir el uno de enero de 2024 de forma gradual.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

La recaudación de los ***Impuestos Especiales*** con 10.464 millones se ha incrementado un 5,0% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 4,9% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del *Impuesto sobre la Electricidad* en 281 millones hasta los 375 millones. Indicar que en este caso desde el uno de enero de 2024 se ha recuperado el tipo impositivo del 0,5% al 2,5% hasta marzo y del 3,8% desde el mes de abril que, de acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 299 millones. En segundo lugar, este aumento se debe a que en 2024 se recogen seis meses de ingresos del *Impuesto sobre envases de plástico no reutilizables* con 289 millones, mientras que en 2023, en el que el primer mes con recaudación fue febrero, se ingresaron 279 millones. No obstante, esta diferencia temporal implica que en 2024 se han efectuado mayores devoluciones que en 2023. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 5,7% hasta 6.079 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco en un 3,8% hasta 3.177 millones.

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,2% hasta 1.292 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 26,1% con 174 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de la recaudación del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 4,6%, desde 151 millones en 2023 hasta 144 millones en 2024, y de los ingresos del *Tráfico exterior* en un 8,0%, hasta 1.205 millones.

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 6.767 millones, cifra superior en un 28,0% a la de 2023. Este aumento se debe, principalmente, a los mayores ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 1.038 millones, desde 1.179 millones en 2023 hasta 2.217 millones en 2024, y a los reintegros de presupuestos cerrados, con 613 millones frente a los 235 millones de 2023, la mayor parte por ajustes de saldos de la UE por recurso RNB.

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales[(1)], con un importe conjunto similar en ambos periodos, 1.455 millones en 2024, de los cuales 843 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 206 millones más que en 2023, y 612 millones al gravamen temporal energético, 206 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** descienden un 38,2% hasta 3.432 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al efecto de unas operaciones concretas, como es el reintegro en marzo de 2023 de las entidades locales al Estado de 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales. En segundo lugar, como se ha mencionado al inicio del informe, en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 536 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta estos efectos en los respectivos ejercicios los ingresos de este capítulo descenderían un 20,1%. Este descenso se debe a las menores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 14,7%, con 2.490 millones, de los cuales 1.734 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas por el Estado de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global, frente a 1.883 millones en 2023. Los ingresos de la contribución de Navarra han sido 336 millones y los del concierto del País Vasco 403 millones, con unos descensos del 19,7% y del 32,1%, respectivamente.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 27,9% hasta 3.843 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.412 millones en 2023 hasta 659 millones en 2024. En primer lugar, como se ha comentado, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueros nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 34,9%, 640 millones menos, hasta los 1.192 millones, y, aunque en menor medida, los derivados de las subastas del espectro del 5G con 36 millones en 2023 y sin correspondencia en 2024.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 737 millones en 2023 hasta 1.471 millones en 2024, de los cuales 1.409 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 693 millones a finales de junio de 2023. También han aumentado en 189 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) hasta 366 millones.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan un 46,4% con 511 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 90,8% hasta los millones 547 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo crecerían un 10,7% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 423 millones en 2024 frente a 455 millones en 2023 y del Fondo Europeo de Pesca 39 millones en el año en curso, sin correspondencia en 2023. Y, por último, de empresas privadas se han recibido 26 millones.

(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	**2.438**	**2.487**	**2,0**	**9.833**	**10.343**	**5,2**
- Sueldos y salarios del personal activo	2.106	2.122	0,8	8.126	8.462	4,1
- Cotizaciones sociales	319	352	10,3	1.650	1.820	10,3
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	13	13	-	57	61	7,0
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	**589**	**394**	**-33,1**	**2.247**	**2.233**	**-0,6**
GASTOS FINANCIEROS	**115**	**259**	**125,2**	**8.203**	**10.125**	**23,4**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**26.523**	**27.299**	**2,9**	**73.263**	**75.340**	**2,8**
- A Organismos Autónomos	308	183	-40,6	1.452	889	-38,8
* Servicio Público de Empleo Estatal	33	6	-81,8	270	39	-85,6
- A la Seguridad Social	17.239	18.184	5,5	25.442	27.879	9,6
- A Comunidades Autónomas	1.693	2.005	18,4	9.896	11.444	15,6
* Sistema de financiación	1.361	2.004	47,2	8.868	10.619	19,7
- Fondo de Suficiencia Global	430	396	-7,9	2.583	2.379	-7,9
- Fondo de Garantía	931	858	-7,8	5.585	5.145	-7,9
- Resto sistema de financiación	-	750	-	700	3.095	342,1
* Otras transferencias a CCAA	332	1	-99,7	1.028	825	-19,7
- A Corporaciones Locales	1.821	1.798	-1,3	12.134	11.237	-7,4
* Participación en los ingresos del Estado	1.685	1.684	-0,1	10.111	10.102	-0,1
- Al Exterior	1.283	1.366	6,5	7.712	7.391	-4,2
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.174	1.342	14,3	7.042	6.587	-6,5
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	3.125	3.288	5,2	12.600	13.039	3,5
* Pensiones de Clases Pasivas	2.905	3.114	7,2	10.217	10.940	7,1
- Otras transferencias	1.054	475	-54,9	4.027	3.461	-14,1
INVERSIONES REALES	**635**	**452**	**-28,8**	**3.015**	**3.759**	**24,7**
- Inversión civil	376	309	-17,8	1.912	2.074	8,5
- Inversión del Ministerio de Defensa	259	143	-44,8	1.103	1.685	52,8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**1.298**	**2.307**	**77,7**	**8.193**	**9.510**	**16,1**
- A Organismos Autónomos	112	62	-44,6	273	298	9,2
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	371	444	19,7	2.312	2.825	22,2
* A la CNMC: sector eléctrico	24	331	-	1.542	2.164	40,3
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	130	1.289	891,5	1.294	2.867	121,6
- A Comunidades Autónomas	402	283	-29,6	2.812	1.401	-50,2
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	12	10	-16,7	140	129	-7,9
- Otras transferencias	271	219	-19,2	1.362	1.990	46,1
TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS	**31.598**	**33.198**	**5,1**	**104.754**	**111.310**	**6,3**

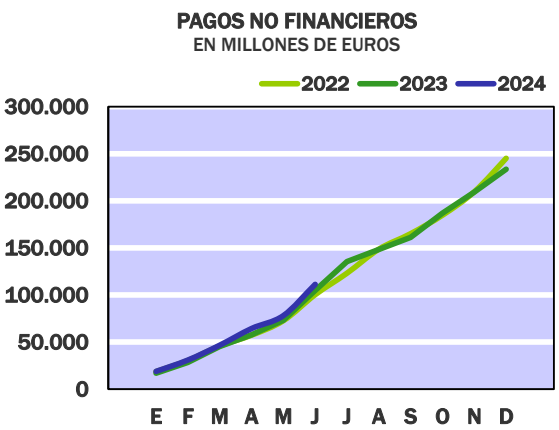

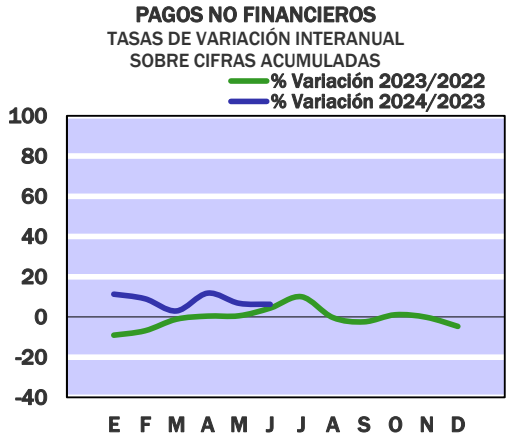

Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de junio de 2024 han sido 111.310 millones, un 6,3% superiores a los de 2023.

Los **sueldos y salarios,** con 8.462 millones avanzan un 4,1%. Sin embargo, si se descuentan los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones, el avance sería del 3,5%. Este aumento, se debe, principalmente, a que en el mes de marzo de 2024 se abonó la mayor parte, del incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023. Con esta subida se consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%. Recordar que en dicho año las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 2.233 millones bajan un 0,6%, debido, fundamentalmente, al descenso de los pagos correspondientes al programa de Elecciones y Partidos políticos desde 425 millones en 2023 a 266 millones en este ejercicio, así como a los del programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) que han sido 55 millones frente a los 183 millones de 2023. Por el contrario, aumentan los destinados a acciones en favor de los inmigrantes en 125 millones, hasta los 142 millones, y los realizados por el Ministerio de Defensa en 108 millones hasta 597 millones, de los cuales, 100 millones, un 22,0% más que en 2023, corresponden a los gastos originados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz. Los **gastos financieros** con 10.125 millones suben un 23,4%.

Las **transferencias corrientes** han sido 75.340 millones, un 2,8% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 27.879 millones crecen un 9,6%, debido al avance de las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 en un 16,4% hasta 18.018 millones, de los cuales, 1.812 millones corresponden a la aportación del Estado para financiar las reducciones en la cotización a la Seguridad Social, sin correspondencia en 2023. Las transferencias a las CCAA con 11.444 millones aumentan un 15,6%, por los mayores anticipos concedidos a cuenta del sistema de financiación, 3.095 millones frente a los 700 millones de 2023, que se han compensado en parte con el descenso en un 7,9% de las entregas a cuenta hasta los 7.524 millones. Las transferencias a Familias e ISFL suben un 3,5%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 10.940 millones, cifra que recoge la revalorización de las mismas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye alrededor de 300 millones. Las transferencias a los OOAA con 889 millones se reducen un 38,8%, fundamentalmente, por el descenso de las realizadas al SEPE y al FEGA desde 270 y 304 millones en 2023 a 39 y 16 millones, respectivamente, en 2024. Las transferencias a las CCLL con 11.237 millones disminuyen un 8,5%, debido a los pagos correspondientes a la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020, que han sido 759 millones frente a los 1.666 millones de 2023. Además, se han abonado 108 millones, 10 millones menos, de ayudas directas para la reducción del precio del billete de transporte a usuarios habituales. Las transferencias al exterior con 7.391 millones descienden un 4,2%, debido a la menor aportación a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, en un 25,3% hasta 906 millones, y por el recurso RNB en un 12,5% hasta 4.038 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 1.156 millones sube un 21,4%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 260 a 487 millones. Por último, el apartado de otras transferencias, incluye las realizadas a empresas privadas que, con 432 millones descienden un 69,1%, fundamentalmente, por la disminución de los pagos relacionados con el apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Y las efectuadas a Sociedades, entidades público empresariales, fundaciones y resto del sector público que crecen un 22,5% hasta 1.667 millones, de los cuales, 1.018 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, un 55,6% más que en 2023.

Las **inversiones reales,** se incrementan un 24,7% hasta 3.759 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 1.685 millones un 52,8% superiores a los de 2023, de los cuales, 1.052 millones corresponden a los programas especiales de modernización un 32,1% más que el año anterior. Los pagos correspondientes al programa de creación de infraestructuras de carreteras, ejecutado por el Ministerio de Transporte y Movilidad sostenible, con 904 millones, suben un 31,7%.

Las **transferencias de capital**, avanzan un 16,1% con 9.510 millones. Dentro de estas, la realizada a la CNMC para financiar una parte de los costes del sector eléctrico ha supuesto 2.164 millones, un 40,3% más que en 2023. Las efectuadas a Sociedades, empresas, fundaciones y resto de sector público crecen en 1.573 millones, y las realizadas a las CCAA disminuyen en 1.411 millones.

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	**-29.369**	**-27.339**	**-6,9**	**-28.583**	**-32.216**	**12,7**
VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	**-4.680**	**-4.767**	**1,9**	**26.448**	**17.661**	**-33,2**
- Acciones y participaciones	62	2	-96,8	111	484	336,0
- Préstamos	-27	118	-	-312	139	-
- Aportaciones patrimoniales	2.957	2.990	1,1	7.155	9.945	39,0
- Cuenta corriente en el Banco de España	-7.828	154	-	24.208	-38.751	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	-8.465	-	-	50.130	-
- Otros activos netos	156	434	178,2	-4.714	-4.286	-9,1
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	**-24.689**	**-22.572**	**-8,6**	**-55.031**	**-49.877**	**-9,4**
- Letras del Tesoro	-631	261	-	-4.858	988	-
* a doce meses o menos	-631	261	-	-4.858	988	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	24.479	22.382	-8,6	63.480	49.430	-22,1
- Préstamos en moneda nacional	-50	-12	-76,0	-1.771	212	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	891	-59	-	-1.820	-753	-58,6
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	**24.689**	**22.572**	**-8,6**	**55.031**	**49.877**	**-9,4**
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	-7.828	-8.311	6,2	24.208	11.379	-53,0
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA	**32.517**	**30.883**	**-5,0**	**30.823**	**38.498**	**24,9**

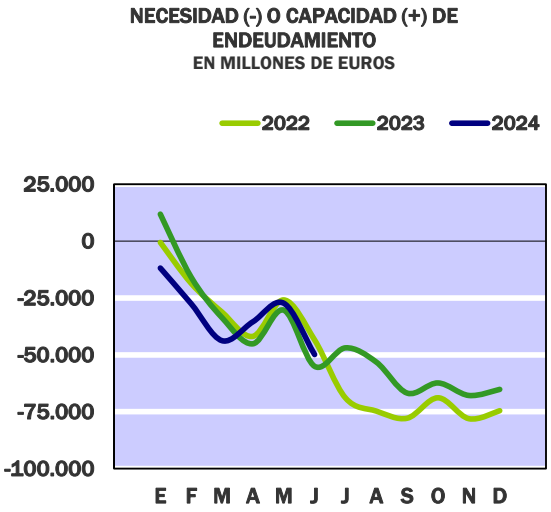

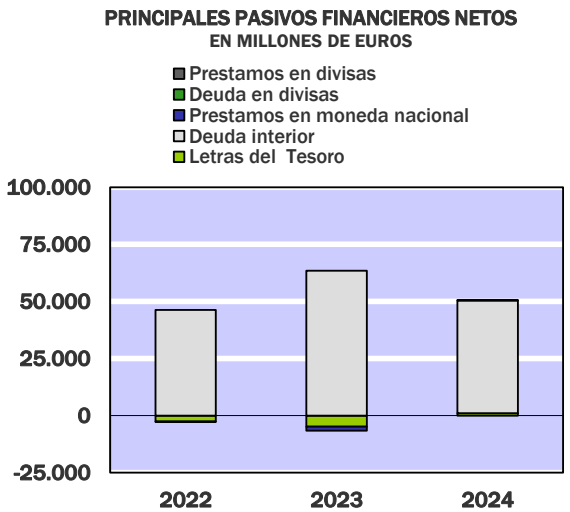

A finales de junio de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 49.877 millones, un 9,4% inferior a la de 2023. Mientras el déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, ha aumentado un 12,7% hasta 32.216 millones, los activos financieros han registrado un crecimiento neto de 17.661 millones, inferior en un 33,2% al de 2023, evolución que, se debe, principalmente, al conjunto de los depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, cuyo aumento neto ha sido de 11.379 millones un 53,0% menos que en 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones, presenta un crecimiento neto de 484 millones frente a los 111 millones de 2023. Los pagos realizados han sido 486 millones, 373 millones más que en 2023, de los cuales, 260 millones corresponden a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), y 164 millones, 112 millones más que el año anterior a contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales. Por otra parte, los ingresos obtenidos han sido sólo 2 millones.

Los préstamos concedidos por el Estado han pasado de una disminución neta de 312 millones en 2023 a un aumento neto de 139 millones en este ejercicio. En 2024 los pagos por concesiones han sido 1.489 millones, un 92,1% superiores a los del año anterior, de los cuales, 1.424 millones se han destinado a programas de investigación, desarrollo e innovación. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han incrementado un 24,2% hasta 1.350 millones, de los cuales, 931 millones, un 45,5% más que en 2023 son reembolsos realizados por distintas empresas privadas. Entre el resto de ingresos, cabe mencionar, los reembolsos de sociedades mercantiles estatales que, con 237 millones (la mayoría de NAVANTIA), descienden un 1,3%.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 9.945 millones, un 39,0% más que en 2023. Este aumento, se explica en gran medida, por la aportación realizada a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones. Además, la aportación al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas con 6.641 millones, avanza un 3,0%.

Los **pasivos financieros netos** han aumentado en 49.877 millones frente a los 55.031 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 49.430 millones, un 22,1% menos que el año anterior. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 988 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 4.858 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 212 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 128 millones, de los que, 91 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 25 millones a la del préstamo asumido por el Estado de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.771 millones, de los cuales, 1.425 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 346 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 1.043 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 11.379 millones, un 53,0% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 38.498 millones, un 24,9% superior al de 2023.

Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
EN MILLONES DE EUROS						
Recursos no financieros	30.545	32.891	7,7	124.006	131.980	6,4
Empleos no financieros	42.251	42.280	0,1	148.522	150.689	1,5
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (1)	-11.706	-9.389	-19,8	-24.516	-18.709	-23,7
SALDO PRIMARIO	-8.950	-6.415	-28,3	-10.704	-3.119	-70,9
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Recursos no financieros	2,09	2,12		8,48	8,51	
Empleos no financieros	2,89	2,73		10,16	9,72	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (1)	-0,80	-0,61		-1,68	-1,21	
SALDO PRIMARIO	-0,61	-0,41		-0,73	-0,20	

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

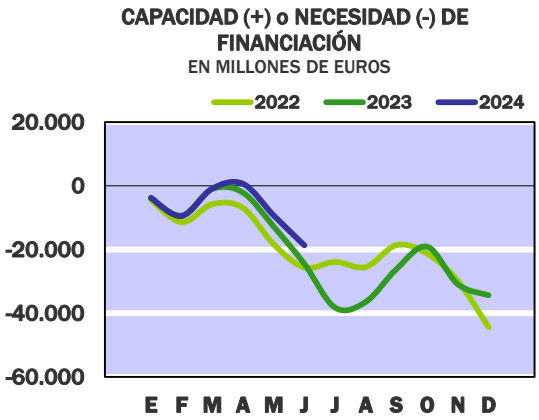

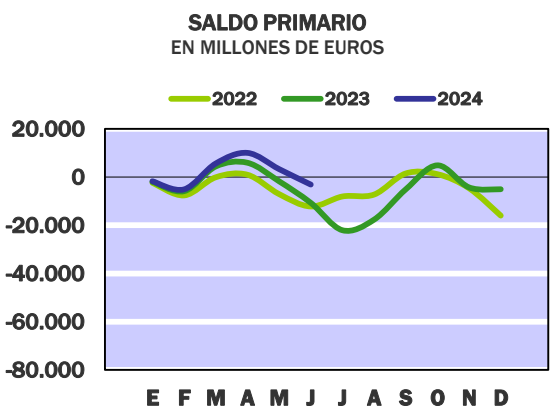

A finales del primer semestre de 2024, el Estado ha obtenido un **déficit en términos de contabilidad nacional** de 18.709 millones, inferior en un 23,7% al del mismo periodo de 2023, con 24.516 millones. En términos del PIB, el déficit de estos seis primeros meses de 2024 representa el 1,21% del PIB, ratio inferior en 0,47 puntos porcentuales a la de 2023.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de junio de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 3.119 millones, equivalente al 0,20% del PIB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se obtuvo un déficit primario de 10.704 millones, que representa el 0,73% del PIB.

Los *recursos no financieros* ascienden a 131.980 millones, cifra superior en un 6,4% a la de 2023, con 124.006 millones. Del total de los ingresos, alrededor del 85,0%, 111.960 millones corresponden a ingresos por impuestos, con un aumento del 10,0%, 10.207 millones más, respecto a 2023. Esta evolución se debe, principalmente, al avance de los ingresos procedentes del IRPF en un 20,8% hasta los 30.210 millones, cifra que equivale al 27,0% del total de los impuestos. Entre el resto de los aumentos mencionar los relativos a aquellas figuras que están afectadas por la recuperación, aunque escalonada, de los tipos impositivos o por la reactivación de algunos impuestos. Así, en el caso del IVA el crecimiento ha sido del 6,6%, 3.222 millones más, hasta 51.707 millones, debido, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10%, durante los dos primeros meses del año, y al 21%, desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio. Además, este efecto está potenciado como consecuencia de que la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad, cuyo tipo impositivo también se está recuperando, del 0,5% al 2,5%, durante el primer trimestre de 2024, y al 3,8% en el segundo trimestre, y a la vez la energía que está entrando en el sistema desde el uno de enero ya no lo hace a coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), debido a que este se ha reactivado, aunque de manera escalonada durante el primer y segundo trimestre. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y a la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024.

Los ingresos del Impuesto Especial sobre la Electricidad han pasado de 93 millones en 2023 a 375 millones en 2024, debido, principalmente, a la recuperación de tipos mencionada; y los ingresos del IVPEE ascienden a 185 millones.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 3.277 millones con un descenso del 1,4% y el resto de los ingresos con 16.743 millones disminuye un 11,6%, 2.188 millones menos, debido, principalmente, a que en 2024 no ha habido ningún ingreso por dividendos procedente del Banco de España correspondiente a los beneficios de 2023, ya que estos fueron nulos, mientras que en 2023, procedentes del beneficio de 2022, se ingresaron 1.369 millones.

Los *empleos no financieros* se han situado en 150.689 millones, con un aumento del 1,5% respecto a finales de junio de 2023, con 148.522 millones, y sin variaciones significativas respecto a la situación de finales de mayo, tan solo las derivadas de un mes más de ejecución, con cifras muy similar en ambos años, 42.280 millones de gasto en junio del año en curso, tan solo un 0,1% más que en el mismo mes de 2023, con 42.251 millones. Entre las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento mencionar, los intereses en un 12,9%, 1.778 millones más, hasta 15.590 millones, y el de las transferencias corrientes diversas en un 37,9% hasta 1.223 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Del resto de las rúbricas con tasas de crecimiento más moderadas mencionar, la remuneración de asalariados con 10.839 millones y un aumento del 3,2%, debido, principalmente, a que en marzo del año en curso se abonaron los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Con esta subida se consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con 13.758 millones se han incrementado un 5,0%, debido, principalmente, al avance de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 10.940 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En sentido contrario, mencionar el descenso de las subvenciones en un 12,7% hasta 3.087 millones. Entre estas se incluyen las subvenciones a los productos con un descenso del 1,7%, hasta 2.831 millones, y las otras subvenciones a la producción en un 60,9%, hasta 256 millones. La cooperación internacional corriente en un 30,4% con 473 millones. Y, por último, las ayudas a la inversión en un 39,3%, 439 millones menos, hasta 677 millones.

Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS	**26.435**	**28.956**	**9,5**	**101.753**	**111.960**	**10,0**
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	15.292	15.787	3,2	62.834	66.878	6,4
- IVA	12.828	12.984	1,2	48.485	51.707	6,6
- Otros	2.464	2.803	13,8	14.349	15.171	5,7
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	11.122	13.144	18,2	38.808	44.979	15,9
* Impuestos sobre el capital	21	25	19,0	111	103	-7,2
COTIZACIONES SOCIALES	**912**	**899**	**-1,4**	**3.322**	**3.277**	**-1,4**
TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP	**1.339**	**1.278**	**-4,6**	**7.329**	**7.284**	**-0,6**
RENTAS DE LA PROPIEDAD	**563**	**1.169**	**107,6**	**5.313**	**4.933**	**-7,2**
* Intereses	548	686	25,2	2.442	3.764	54,1
* Dividendos y otras rentas	15	483	-	2.871	1.169	-59,3
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**133**	**145**	**9,0**	**933**	**897**	**-3,9**
RESTO RECURSOS	**1.163**	**444**	**-61,8**	**5.356**	**3.629**	**-32,2**
TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)	**30.545**	**32.891**	**7,7**	**124.006**	**131.980**	**6,4**

(1) Dato provisional

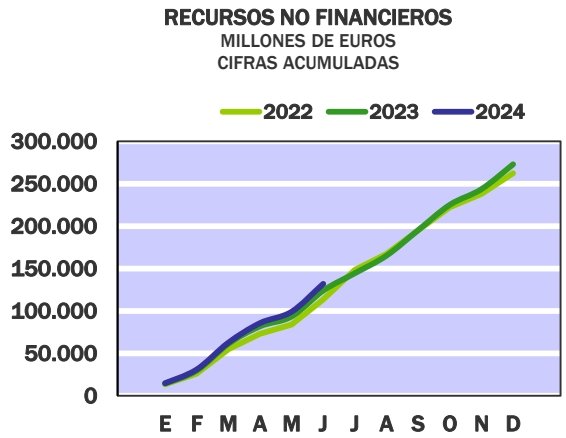

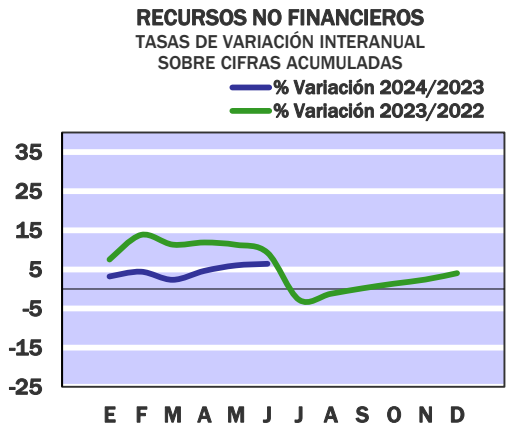

A finales del primer semestre de 2024, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 131.980 millones de euros, cifra superior en un 6,4% a la del mismo periodo de 2023 con 124.006 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 85,0%, 111.960 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 10,0%, 10.207 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 3.277 millones, con un descenso del 1,4%, y el resto de los ingresos con 16.743 millones, disminuye un 11,6%, 2.188 millones menos, debido principalmente, al descenso de los dividendos y otras rentas en un 59,3%, 1.702 millones menos, como consecuencia de que en marzo de 2024 el Banco de España, de acuerdo con el calendario habitual, no ingresó en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, ya que este fue nulo, mientras que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 6,4% hasta situarse en 66.878 millones, de los cuales, 51.707 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 6,6% a la de 2023. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 61.481 millones, con un aumento del 4,9% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas descienden un 3,6% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10%, durante los dos primeros meses del año, y al 21%, desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio. Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se está recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024 y al 3,8% en el segundo, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogen una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y a la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 15.171 millones, con un aumento del 5,7%. De entre las figuras recogidas en este importe destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 282 millones, desde 93 millones en 2023 hasta 375 millones en 2024, debido, entre otras razones, al aumento del tipo impositivo como se ha indicado anteriormente. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las labores del tabaco en un 5,1%, 155 millones más, hasta 3.174 millones, y de hidrocarburos en un 1,6%, 97 millones más, hasta 6.091 millones. Además, los ingresos del IVPEE tras su reactivación ascienden a 185 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 26,1%, 36 millones más, hasta 174 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguro un 9,2%, 109 millones más, hasta 1.292 millones.

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 817 millones en 2023 hasta 612 millones en el año en curso, y las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, en un 1,9% hasta 1.533 millones.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 44.979 millones, cifra superior en un 15,9%, 6.171 millones más, a la de finales de junio de 2023 con 38.808 millones. A continuación, se analiza por figuras tributarias las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

** El avance de esta rúbrica se debe, principalmente, a los mayores ingresos por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 20,8%, 5.202 millones más, desde 25.008 millones hasta 30.210 millones. Los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 860 millones menos.

En segundo lugar, en 2024 se está haciendo frente a unas devoluciones extraordinarias derivadas de las diversas sentencias del Tribunal Supremo acerca de las aportaciones o cotizaciones efectuadas a mutualidades laborales, que no se dedujeron en la base imponible del IRPF, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, y a las que resulta procedente la aplicación de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley del IRPF, a la pensión pública por jubilación percibida de la Seguridad Social, debiendo integrarse en la base imponible del impuesto el 75% del importe de las prestaciones por jubilación o invalidez percibidas. El importe de estas devoluciones extraordinarias, de acuerdo con la información disponible, tanto las derivadas de los litigios anteriores a las sentencias del Tribunal Supremo como las efectuadas en la campaña de renta de 2023, hasta finales de junio de 2024 ascienden a 708 millones.

En tercer lugar, las retenciones del trabajo en las AAPP se han situado en 16.869 millones con un aumento del 8,8%. Recordar que, principalmente, en el mes de marzo se ingresaron los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. También recordar que los sueldos y salarios de los empleados públicos en el primer semestre del año en curso no se han incrementado respecto a 2023, en el que el incremento consolidado fue del 3,5%, ya que la subida prevista del 2% respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, se efectuará a partir de la nómina del mes de julio.

En el caso de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente.

En tercer lugar, hasta finales de junio los ingresos relativos al pago fraccionado de las empresas personales aumentan un 8,1% desde 2.103 millones hasta 2.273 millones.

Y, por último, indicar que en el mes de abril se inició la campaña de renta del año 2023, con un aumento de las devoluciones de la declaración anual, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, del 1,1%, no obstante, con un ritmo de realización inferior en un 7,7% al que se seguía en 2023, con respecto a la campaña de 2022, como consecuencia de que las devoluciones solicitadas en la campaña de 2023 han presentado un crecimiento mayor al que se había previsto.

** Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 5,8%, 658 millones más, hasta 11.984 millones, de los cuales, 9.707 millones corresponden al ingreso del primer pago fraccionado de 2024, superior en un 7,8% al de 2023, con 9.007 millones. En esta evolución se recoge el efecto del cambio normativo relativo a la consolidación en los grupos de las bases imponibles negativas, en vigor desde el inicio de 2023 y de carácter temporal, que, según la información de la AEAT, ha supuesto una reducción en la recaudación en términos de variación neta de 255 millones, así como el crecimiento de los beneficios en las Grandes empresas y en los grupos, según la AEAT, en algo más del 9,5%.

Además, los ingresos de 2024, de acuerdo con la información disponible, recogen el efecto de unas devoluciones extraordinarias por importe de 707 millones, como consecuencia de la declaración de inconstitucionalidad y nulidad de algunos apartados de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 1.953 millones aumentan un 6,1%.

** Y, por último, los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 844 millones, con un aumento del 32,5% respecto al año anterior.

* Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 7.284 millones, cifra inferior en un 0,6% a las recibidas en 2023 con 7.329 millones. Este descenso se debe, principalmente, a la minoración de las transferencias recibidas de los organismos de la administración central en un 78,3%, hasta 38 millones, en concreto a la menor transferencia recibida de la Jefatura Central de Tráfico que ha pasado de 136 millones en 2023 a 19 millones en 2024.

En segundo lugar, las transferencias recibidas de la Administración local se han reducido un 31,5% hasta 415 millones, debido, principalmente, al descenso de la aportación por el cupo vasco en un 32,2%, desde 594 millones hasta 403 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con las mayores transferencias recibidas de la Administración regional en un 4,0%, desde 5.904 millones hasta 6.138 millones, debido, principalmente, a los mayores recursos recibidos de determinadas Comunidades Autónomas de régimen común por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con un total de 3.853 millones en 2024 frente a 3.514 millones en 2023. Este aumento se ha compensado, en parte, con los menores recursos recibidos, por determinadas comunidades de régimen común, por Fondo de Suficiencia Global, que han pasado de 1.883 millones en 2023 a 1.734 millones en 2024, así como por la menor aportación recibida de Navarra, con un descenso del 19,9% hasta 335 millones.

Además, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectúo un reintegro de 8 millones (*artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021*).

Por último, la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presenta un avance del 7,6% hasta 693 millones, de los cuales 685 millones corresponden a la cuota de formación profesional, superior en un 7,7% a la de 2023 con 636 millones.

* Las *rentas de la propiedad* descienden un 7,2% hasta 4.933 millones, debido, al descenso en un 59,3% de los ingresos por *dividendos y otras rentas*, desde 2.871 millones a finales de junio de 2023 hasta 1.169 millones en el mismo periodo de 2024. Este descenso se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

Además, dentro de las rentas de la propiedad los ingresos por *intereses* presentan un crecimiento del 54,1% hasta 3.764 millones. Dentro de esta rúbrica los intereses procedentes de cuentas bancarias han crecido desde 738 millones hasta 1.471 millones, de los cuales, 1.409 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 693 millones a finales de junio de 2023. También han aumentado en 483 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) hasta 1.189 millones, y en 5 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 24 millones.

* El *resto de recursos*, con 3.629 millones, desciende en 1.727 millones. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de las transferencias recibidas de otros sectores de la economía, como se refleja en la *cooperación internacional corriente*, con una disminución del 53,7%, 827 millones menos, hasta 713 millones, y de las *ayudas a la inversión* en un 34,2%, 894 millones menos, desde 2.612 millones hasta 1.718 millones en 2024.

Empleos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JUNIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	794	568	-28,5	3.750	3.768	0,5
Remuneración de asalariados	2.737	2.783	1,7	10.505	10.839	3,2
Intereses	2.756	2.974	7,9	13.812	15.590	12,9
Subvenciones	605	607	0,3	3.536	3.087	-12,7
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	3.669	3.961	8,0	13.101	13.758	5,0
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	111	41	-63,1	298	212	-28,9
Cooperación internacional corriente	11	12	9,1	680	473	-30,4
Transferencias corrientes diversas	63	111	76,2	887	1.223	37,9
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.024	1.104	7,8	5.265	5.042	-4,2
Transferencias entre AAPP	29.290	29.267	-0,1	91.861	92.750	1,0
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	521	247	-52,6	1.483	775	-47,7
Formación bruta de capital fijo	619	587	-5,2	3.173	3.278	3,3
Resto empleos	51	18	-64,7	171	-106	-
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)	42.251	42.280	0,1	148.522	150.689	1,5

(1) Dato provisional

2023
PRINCIPALES EMPLEOS

2024
PRINCIPALES EMPLEOS

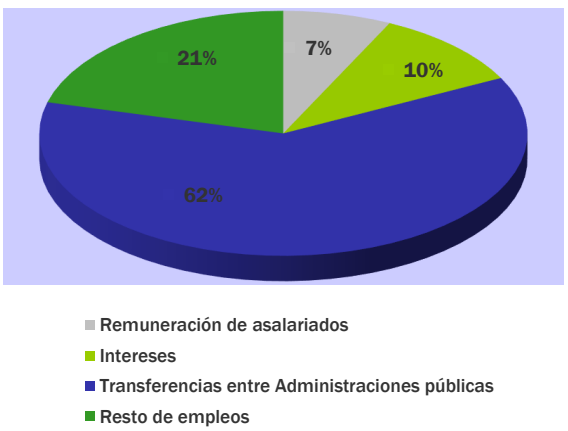

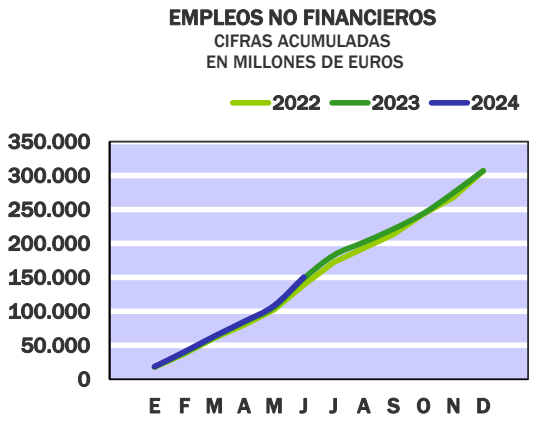

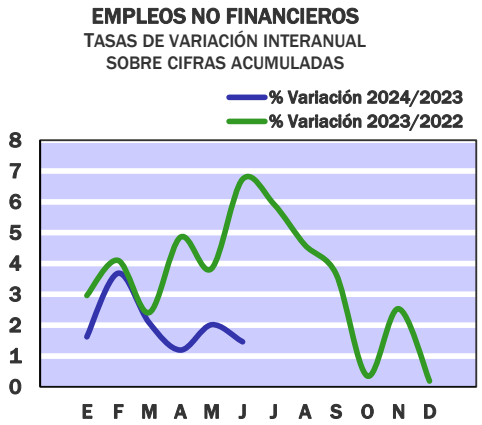

A finales de junio de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 150.689 millones, con un aumento del 1,5% respecto al mismo periodo de 2023. Los incrementos más significativos, como ya sucedía hasta finales del mes de mayo, han sido el de los intereses, los consumos intermedios y las transferencias corrientes diversas; en sentido contrario, entre los gastos que más descienden, mencionar las subvenciones, las transferencias sociales en especie, la cooperación internacional corriente y las ayudas a la inversión.

Los *consumos intermedios* han aumentado un 0,5% hasta 3.768 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser del 5,3%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 10.839 millones, cifra superior en un 3,2% a la de 2023 con 10.505 millones. Este incremento se debe, en parte, a que desde marzo de 2024, los empleados públicos han recibido los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. También recordar que los sueldos y salarios de los empleados públicos en el primer semestre del año en curso no se han incrementado respecto a 2023, en el que el incremento consolidado fue del 3,5%, ya que la subida prevista del 2% respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, se efectuará en la nómina del mes de julio.

Las retribuciones salariales ascienden a 8.475 millones con un aumento del 3,4% y las cotizaciones sociales a 2.364 millones con un avance del 2,3%.

Los *intereses* se sitúan en 15.590 millones con un incremento interanual del 12,9%, 1.778 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 12,7% hasta 3.087 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un descenso del 1,7% hasta 2.831 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 384 millones en los seis primeros meses de 2023, mientras en el mismo periodo 2024 este ha sido de 34 millones. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 2.009 millones en 2024, frente a 1.757 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 60,9% hasta 256 millones, debido, entre otras disminuciones de menor cuantía, a que en 2023 se destinaron 119 millones a compensar la reducción de ingresos en el sistema eléctrico consecuencia de la reducción de peajes para consumidores electrointensivos y para financiar la flexibilización de los contratos de energía eléctrica (RDL 18/2022).

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 13.758 millones se han incrementado un 5,0% respecto a 2023, con 13.101 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 10.940 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, ascienden a finales de junio a 2.727 millones, un 8,2% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 28,9% hasta 212 millones en 2024. Esto es debido, entre otras razones, a la reducción de las bonificaciones de billetes para residentes no peninsulares y subvenciones al transporte marítimo y aéreo con un importe en 2024 de 146 millones, un 31,1% menos que en 2023.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 30,4% con 473 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 24,6%, con 43 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 887 millones a 1.223 millones, de los cuales 259 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 105 millones en 2023. Este aumento se debe a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 5.042 millones, cifra inferior en un 4,2% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 17,0% hasta 3.487 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 31,7% hasta 1.156 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 260 millones en 2023 hasta 399 millones en 2024.

Las *transferencias*, corrientes y de capital, *dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 92.750 millones. Esta cifra representa en torno al 61,5% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 1,0%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación, muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

* A los Organismos de la administración central se han destinado 5.650 millones, un 24,6% de menos recursos que en 2023, con 7.491 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia a la Agencia Tributaria (AEAT) con 932 millones, 128 millones menos que en 2023, y al FEGA se transfirieron 974 millones en 2023, frente a 16 millones en 2024.

* A la Administración regional se han transferido 47.390 millones, un 3,0% más que en 2023. De este importe, 43.041 millones corresponden al sistema de financiación, un 5,1% más que en 2023, de los que a su vez 39.946 millones son entregas a cuenta, cifra inferior en un 0,8% a la de 2023 con 40.248 millones, y 3.095 millones son anticipos concedidos de los recursos del sistema de financiación, 2.395 millones más que en 2023, con 700 millones. Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 4.349 millones, inferiores en un 14,4% a las de 2023, con 5.079 millones.

* A la Administración local se han destinado 11.842 millones, cifra inferior en un 8,3% a la de 2023, con 12.916 millones. Esta evolución se debe a los menores recursos recibidos al margen del sistema de financiación que han pasado de 2.085 millones en 2023 a 989 millones en 2024. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.

Respecto a la participación en los ingresos del Estado, hasta finales del mes de junio del año en curso se sitúa en 10.853 millones, un 0,2% más que el año anterior.

* A los Fondos de la seguridad social se han transferido 27.868 millones, un 9,6% más que en 2023 con 25.427 millones. Como es habitual, el mayor perceptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 27.782 millones frente a 25.343 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, *las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 1.483 millones en los seis primeros meses de 2023 a 775 millones en el mismo periodo de 2024. El mayor descenso se ha producido en las ayudas a la inversión, con 439 millones menos hasta 677 millones.

La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 3,3%, con 3.278 millones.

El *resto de empleos* registra una cifra negativa de 106 millones, frente a 171 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JUNIO						
	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	**-22.373**	**-**	**-22.373**	**-23.030**	**-**	**-23.030**	**2,9**
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	**-27.770**	**-**	**-27.770**	**-28.617**	**-**	**-28.617**	**3,1**
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-27.770	-	-27.770	-28.617	-	-28.617	3,1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)	**5.397**	**-**	**5.397**	**5.587**	**-**	**5.587**	**3,5**
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de suficiencia	1.883	-	1.883	1.734	-	1.734	-7,9
Fondo de garantía	3.514	-	3.514	3.853	-	3.853	9,6
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	**40.948**	**-**	**40.948**	**43.041**	**-**	**43.041**	**5,1**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)	**40.948**	**-**	**40.948**	**43.041**	**-**	**43.041**	**5,1**
Impuesto sobre el valor añadido	21.108	-	21.108	21.108	-	21.108	-
Impuestos especiales	7.019	-	7.019	7.019	-	7.019	-
Fondo de suficiencia	2.544	-	2.544	2.343	-	2.343	-7,9
Fondo de garantía	9.099	-	9.099	8.998	-	8.998	-1,1
Fondo complementario de financiación	178	-	178	178	-	178	-
Fondo de asistencia sanitaria	300	-	300	300	-	300	-
Fondo de competitividad	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de cooperación	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos netos del sistema	700	-	700	3.095	-	3.095	342,1
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**-63.321**	**-**	**-63.321**	**-66.071**	**-**	**-66.071**	**4,3**

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JUNIO						
	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	-	-	-	-	-	-
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	10.831	-	10.831	10.853	-	10.853	0,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)	10.831	-	10.831	10.853	-	10.853	0,2
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	600	-	600	631	-	631	5,2
Impuesto sobre el valor añadido	443	-	443	446	-	446	0,7
Impuestos especiales	116	-	116	116	-	116	-
Fondo complementario de financiación	9.482	-	9.482	9.473	-	9.473	-0,1
Fondo de asistencia sanitaria	143	-	143	143	-	143	-
Otros conceptos	47	-	47	44	-	44	-6,4
TOTAL	-10.831	-	-10.831	-10.853	-	-10.853	0,2

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JUNIO			
	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	**-28.583**	**-1,96**	**-32.216**	**-2,08**
AJUSTES	**4.067**	**0,28**	**13.507**	**0,87**
- Variación en obligaciones pendientes	319	0,02	5.313	0,34
- Intereses	-6.538	-0,45	-7.425	-0,48
- Ajuste por devolución de impuestos	15.531	1,06	14.995	0,97
- Impuestos: caja corregida	-1.961	-0,13	-924	-0,06
- Aportaciones de capital	-343	-0,02	-62	-0,00
- Desestacionalización de la inversión	-1.358	-0,09	-1.414	-0,09
- Armamento militar	219	0,01	379	0,02
- Intereses de comunidades y corporaciones	548	0,04	847	0,05
- Otros ajustes netos	-2.350	-0,16	1.798	0,12
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN	**-24.516**	**-1,68**	**-18.709**	**-1,21**
PIB utilizado	1.461.889		1.550.160	

Hasta finales de junio de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 32.216 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 18.709 millones.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de junio de 2024 es de 5.313 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 319 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de junio de 2024 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 7.425 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 6.538 millones, y en el mismo sentido.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de junio de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 14.995 millones; a finales de junio de 2023 el ajuste fue de 15.531 millones y en el mismo sentido.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En junio de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 924 millones; en 2023 el ajuste fue de 1.961 millones y en el mismo sentido.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de junio de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 62 millones, de los cuales, 60 millones corresponden a la aportación realizada a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE). En 2023 el ajuste fue de 343 millones y en el mismo sentido. De los cuales, 260 millones correspondieron a la aportación a la Entidad Publica Empresarial de Suelo (SEPES).

Desestacionalización de la inversión. En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de junio de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.414 millones en 2024 y de 1.358 millones en 2023.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de junio de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 379 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 219 millones.

Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de junio de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 1.213 millones, mientras que en caja se han cobrado 366 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 847 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 548 millones y en el mismo sentido.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado; estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de junio de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 1.798 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue negativo, por importe de 2.350 millones.